

Un estudio dará el impacto del by-pass sobre La Canyada

Analizará el nivel de ruido en la urbanización

L. SENA ■ PATERNA

El Ayuntamiento de Paterna anunció ayer que ha encargado a una empresa especializada la realización de un estudio completo del impacto sonoro que genera actualmente el by-pass sobre diferentes núcleos residenciales de La Canyada, con el objetivo de comprobar si el ruido sobrepasa los niveles legales permitidos.

Así lo comunicó el concejal de Medio Ambiente, Vicente Alexandre, quien avanzó que su departamento realizó el encargo a principios de esta semana, antes incluso de conocer los resultados del estudio que han

realizado los propios vecinos, a través de la junta de barrio.

Alexandre explicó que en unas semanas se solicitarán los permisos correspondientes a los residentes para instalar aparatos y medidores en diferentes puntos. "Se trata de un estudio muy completo en el que incluso se colocarán aparatos que tomen mediciones las veinticuatro horas", señaló.

El concejal asegura que está dispuesto a abrir un expediente sancionador al Ministerio de Fomento si los resultados prueban que los niveles de ruido son superiores a los que establece la legislación.